



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA FUNDACIÓN CASTILLO DE LA ESTRELLA DE MONTIEL PARA ELEVAR A DEFINITIVA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXLUIDOS, Y APROBACION BAREMACION PROVISIONAL PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO-ADMINISTRATIVO Y DOCENTE, Y ALUMNOS-TRABAJADORES DEL PROGRAMA “CONJUNTO ARQUEOLOGICO CASTILLO DE LA ESTRELLA VII”, PROMOVIDO POR ESTA ENTIDAD, SEGÚN RESOLUCION DE 17/11/2020 DE LA DIRECCION GENERAL DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, POR LA QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHS PROGRAMAS, AÑO 2020.

En Montiel, a 23 de abril de 2021, siendo las 10:00 horas, se reúnen bajo la presidencia de D. Luis Valero Mejía, D Ángel García Valcárcel, D. Manuel García Mateos Díaz Cano y Dña. M. Josefa Gómez Romero de Ávila, que actuará como secretaria de la comisión, al objeto de **elevar a definitiva la la lista provisional de admitidos y excluidos** del proceso de selección de Alumnos/Trabajadores y Personal Técnico-Administrativo y Docente del programa “Conjunto Arqueológico Castillo de la Estrella VII”, **así como aprobación de la baremación provisional de los mismos.**

Siendo el objeto de la presente reunión de la Comisión de Selección y revisadas las bases de selección aprobadas, examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, se aprueba en primer lugar **elevar a definitiva de la lista provisional de admitidos y excluidos**, publicada con fecha 19 de abril de 2021, no habiéndose presentado reclamaciones en el periodo establecido al efecto.

Previo al comienzo de la baremación de los candidatos al puesto de Docente Profesor/a de Formación Básica-Administrativo, D. Manuel García Mateos Díaz Cano se ausenta de la reunión y del proceso de baremación indicado, alegando amistad con uno de los aspirantes presentados.

Una vez realizadas las baremaciones oportunas de los distintos puestos ofertados y a la vista de lo que antecede, los miembros de la Comisión de Selección en votación ordinaria, adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Aprobar las calificaciones otorgadas a todos y cada uno de los aspirantes admitidos al proceso selectivo para cada uno de los puestos ofertados, según el orden de puntuación que se refleja en los cuadros que, a continuación, se detallan.

SEGUNDO.- Efectuar la publicación del contenido de la presente Acta para su general conocimiento en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Montiel y de forma simultánea en la página web de la Fundación Castillo de la Estrella de Montiel (www.fundacioncastillodelaestrella.org) disponiendo los interesados de un **plazo de 3 días hábiles para presentar reclamaciones (días 26, 27 y 28 de abril, hasta las catorce horas)**, a contar desde el día siguiente al de su publicación, que se realizará el día 23 de abril.

Las reclamaciones deberán presentarse **en el Registro General de la Fundación Castillo de la Estrella de Montiel**, calle Diputación, 8, de Montiel, o mediante correo



certificado, en cuyo caso el interesado deberá comunicarlo **obligatoriamente** a la Comisión de Selección al correo electrónico de la Fundación Castillo de la Estrella de Montiel administración@fundacioncastillodelaestrella.org, justificando el motivo de la reclamación en base a la documentación aportada junto a su solicitud de participación en los procesos selectivos.

La Comisión de Selección procederá a resolver, en su caso, las reclamaciones presentadas.

TERCERO.- Elevar a definitivo el listado provisional de baremación en caso de no existir reclamaciones.

BAREMACIÓN PROVISIONAL PUESTO:

TECNICO DOCENTE-FORMADOR/A DE ARQUEOLOGÍA.

NUM.	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACION TOTAL
1	DAVID	GALLEGO VALLE	16,50
2	JAIME	GARCIA CARPINTERO LOPEZ DE MOTA	6,50

Se declara seleccionado **provisionalmente**, por ser el aspirante con mayor puntuación obtenida para cubrir el puesto de Técnico docente/formador de arqueología, a D. David Gallego Valle.

BAREMACIÓN PROVISIONAL PUESTO:

DOCENTE PROFESOR/A DE FORMACIÓN BÁSICA-ADMINISTRATIVO

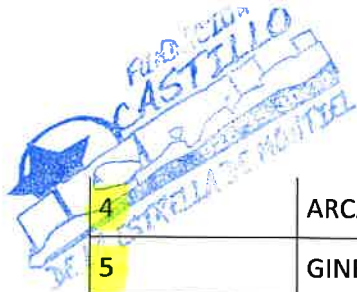
NUM.	NOMBRE	APELLIDOS	PUNTUACION TOTAL
1	ANDRES	ARCOS HERRERO	17,00
2	ALFONSA	PARRA HUESCAR	3,51
3	GEMA	SOLERA MEDINA	3,30
4	CARMEN GEMA	CASTELLANOS MARTINEZ	3,21

Se declara seleccionado **provisionalmente**, por ser el aspirante con mayor puntuación obtenida para cubrir el puesto de Profesor de Educación Básica-Administrativo, a D. Andrés Arcos Herrero, quedando el resto de aspirantes como reservas en orden decreciente de puntuación.

BAREMACIÓN PROVISIONAL PUESTO:

ALUMNOS/AS TRABAJADORES/AS

Nº ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACION TOTAL	SELECCIÓN
1	JUAN BADILLO LEON	6,30	1º TITULAR
2	PEDRO RAMON VALLE MENA	6,10	2º TITULAR
3	JESUS OGALLAR LEON	6,10	3º TITULAR



4	ARCANGEL BADILLO CAMPOY	5,90	4º TITULAR
5	GINÉS HERRERO VILLAMAYOR	5,90	5º TITULAR
6	MANUEL MENA ARIAS	5,70	6º TITULAR
7	M MERCEDES GARCIA SANCHEZ	4,80	7º TITULAR
8	TOMÁS VILLATE ORIVE	4,60	8º TITULAR
9	M SEÑOR MENDOZA MENDOZA	4,60	1º RESERVA
10	FELIX MANUEL PARRA GONZALEZ	4,30	2º RESERVA
11	JOSE LUIS PERONA PERONA	4,10	3º RESERVA
12	ROCÍO VALERO FERNÁNDEZ	3,30	4º RESERVA
13	M PILAR ARIAS AMADOR	2,80	5º RESERVA
14	RAMON GALLEGO GALIANO	2,60	
15	M PILAR BADILLO MENA	2,60	
16	DANIELA BOLDIJAR	2,40	
17	FRANCISCA SANTOS MENA	2,20	
18	JUAN CARLOS MORA CRIADO	1,20	
19	CRISTINA ELENA ULICAN	1,00	
20	SERGIO MONTALVO GARRIDO	0,80	
21	TALIA GALLEGO RODRIGUEZ	0,40	
22	MARCOS ROMÁN AMADOR	0,20	

(*) A igual puntuación prima el de mayor edad, y en segundo lugar, el de mayor antigüedad en la fecha de inscripción en la Oficina de Empleo.

Se declaran seleccionados **provisionalmente**, por ser los aspirantes con mayor puntuación obtenida para cubrir los puestos de Alumnos/Trabajadores, a los **candidatos numerados del 1 al 8 (ambos incluidos)**, quedando el resto de aspirantes como reservas en orden decreciente de puntuación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente de esta Comisión Selección, levanta la sesión, siendo las 11:30 horas en el día, lugar y fecha reseñados anteriormente. Y para que quede constancia de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº El Presidente,

Fdo.: Luis José Valero Mejía.

La Secretaria,

Fdo.: María Josefa Gómez Romero de Ávila.